



Orden del día que se propone para el desahogo de la Sesión Extraordinaria número 3 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo el 19 de septiembre del año en curso a las 15:00 horas, en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital *Google Meet*, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/034/2024-2027, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, enviado por la Tesorería Municipal en términos del oficio TMG/0979/2025;
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/035/2024-2027, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, referente a la propuesta de movimientos compensados solicitados por diversas dependencias para dar continuidad y





cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, enviado por la Tesorería Municipal en términos del oficio TMG-993/2025; y,

V. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 18 de septiembre de 2025.

Regidora Myriam de Jesús Balderas Figueroa,
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio,
Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.

